

Señores

Las Directores de las Escuelas Patrioticas, e Individuos de este R. cuerpo, satisfechos de q. la sabia penetracion de V.S.S. dista mucho de mirar con indiferencia el merito de la virtud, y de consiguiente el dño q. tiene a las particulares atenciones de V.S.S. el zelo con q. se ven dedicados a sus respectivas enseñanzas, sing. la diuturnidad de sus tareas, hara tenido el mas pequeño influxo a removerlos de su determinado objeto: recuadán a V.S.S. la solicitud echa por su parte a efecto de q. tuviesen a bien representar a S.M. se dignase admitir baxo su R. proteccion dhas escuelas con la dotacion correspondiente, medio seguro pa. el rapido progreso de las Artes, y justa recompensa de sus fatigas.

En atencion a q. se hallan con fundamentos para inferir q. es muy posible se efectue dha dotac. si V.S.S. hazen la debida instancia, sin la qual jamas llegará dho feliz camino, recurran a V.S.S. igual solicitud, q. esperan ver lograda, si quier en premio de sus continuados meritos, suaviendoles de singular satisfaccion, la de q. V.S.S. por